PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, 16 de diciembre 2020

CONTRATO No. 1810942/2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y JUAN MIGUEL MONTOYA SALDARRIAGA

En mi calidad de supervisor del contrato No. 1810942 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y JUAN MIGUEL MONTOYA SALDARRIAGA, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**Centro Textil y de gestión industrial**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**Mario Augusto Taborda Osorios**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**Jaime Alexander Londoño Clavijo**
CONTRATO No.	**1810942/2020**
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.**

CONTRATISTA	**JUAN MIGUEL MONTOYA SALDARRIAGA CC 1.036.606.862**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**N/A**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
VALOR INICIAL	**$ 13.002.667**
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total del presente contrato la suma de TRECE MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 13.002.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2020 y proporcional a la fecha de inicio b) (2) pagos iguales por los meses de (octubre) a (noviembre) de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L ($3.680.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente y proporcional al mes de diciembre de 2020.
PLAZO INICIAL	3 meses 15 dias
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6520 del 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	110620 del 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	01/09/2020
FECHA DE INICIO	01/09/2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/12/2020
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	**N/A**

RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
REINICIO	**N/A**
CESIÓN DE CONTRATO	**N/A**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**N/A**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 13.002.667**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**16/12/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Fecha de la suscripción: **N/A**
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 13.002.667**

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **1810942**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique	X			Programación en Sofía Plus, Programación de Coordinación Académica
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad	X			Programación en Sofía Plus.
3	Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	X			Planeación pedagógica, y guía de aprendizaje para las fichas:
4	Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA	x			Talleres desarrollados por los aprendices.

	y según orientaciones del Coordinación Académica				
5	Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución, al reconocimiento de aprendizajes previos y a los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados	**X**			Programa curricular, guía de aprendizaje, Talleres desarrollados por los aprendices., y practicas supervisadas por el instructor.
6	Programar y ejecutar las actividades de enseñanza - aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional	**X**			Se realiza las actividades según Planeación pedagógica. Y programación de los niveles de las complementarias.
7	Reportar y registrar en un rango no mayor a 5 días hábiles y según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las personas que	**x**			Se realiza reporte a Minsiterio de Trabajo conforme a la Resolucion 1178 de 2017.

	corresponda y en el aplicativo definido por la institución				
8	Presentar mensualmente y según sea necesario, los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual	**X**			No se ha realizado
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario de los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica	**X**			Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponda a esta obligación.
10	Desarrollar las actividades de formación considerando cada uno de los apartes del reglamento del aprendiz, desde su socialización hasta su aplicación	**X**			Planes de actividades complementarias.
11	Reportar oportunamente los resultados del proceso de	**x**			Se realizan los reportes de juicio dentro de los tiempos estipulados

	evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos				por admninistracion educativa.
12	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo al procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	**X**			Convocatoria a reuniones, Actas de reuniones.
13	Participar en la ejecución del proceso de inducción de aprendices según programa y nivel de formación, de	**x**			Se realiza inducción a la complementaria que se inscribe el aprendiz.

	acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica y al calendario de formación institucional establecido por la Dirección General del SENA				
14	Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje definida, registrar juicios derivados del proceso de seguimiento y evaluación; actividades que no podrán superar 8 días hábiles siguientes luego de iniciada (crear y asociar) y finalizada (cargue de juicios) la formación sin ser registradas en el aplicativo académico institucional	**X**			Creación de Rutas de, Asociación, Juicios evaluativos, comunicaciones.
15	Realizar revisión y proponer modificaciones a los proyectos formativos o conjunto de	**x**			fichas que se me asignaron **:** **2249720** **2248219** **2222774**

	proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje				**2240590** **2232382** **2216427** **2202230** **2223105** **2223106** **2196243**
16	Acompañar a la institución en el diseño y ejecución de actividades relativas a la mejora de los espacios y procesos de formación del centro	**X**			Guías de aprendizaje
17	Cumplir las normas Ambientales, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales de agua, aire y suelo	**X**			Dentro del centro de formación de alturas se procura que el personal cumpla con las normas impartidas desde el área de SST.
18	Reconocer, implementar y sostener las acciones que se derivan del Sistema Integral de Gestión de Calidad	**X**			Lista de asistencia a capacitaciones
19	Desarrollar las acciones propias como Gestor de Proyectos según redes de conocimiento cuando la Coordinación	**x**			Para este mes no aplica

	Académica le asigne tal responsabilidad				
20	Desarrollar las acciones de formación titulada haciendo uso adecuado de los ambientes virtuales de aprendizaje según las orientaciones propias de la Coordinación Académica, el equipo pedagógico del Centro y de acuerdo a la normatividad institucional	**x**			Proyectos formativos
21	Apoyar los comités de evaluación del componente técnico en temas de contratación, según indicación de la respectiva Coordinación Académica y/o Subdirectora del Centro	**X**			Para este mes no aplica
22	Apoyar técnicamente en la supervisión de los contratos en lo que de acuerdo a sus conocimientos y experiencia pueda contribuir, previa designación por parte de la Subdirección; para ello deberá dar	**x**			Comunicado de la designación.

	cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya				
23	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato, frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales	**X**			Actas.
24	Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento del paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación, entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia	**X**			Requerimientos atendidos, Informes mensuales y de la ejecución del contrato

25	Impartir formación profesional de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica	**X**			Talleres desarrollados por los aprendices
26	Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual	**X**			Juicios evaluativos, comunicaciones.
27	Verificar mensualmente la "Diagramación de horarios y disponibilidad" a través del rol de "instructor" en SOFIAPLUS	**X**			fichas que se me asignaron **:** **2249720** **2248219** **2222774** **2240590** **2232382** **2216427** **2202230** **2223105** **2223106** **2196243**
28	Generar mensualmente los reportes de "Gestión de Tiempos" que dan cuentan de la correcta programación y	**x**			Se genera mensualmente los reportes en los informes de cumplimiento

	asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda tener a la Coordinación Académica				y las horas de formación asignadas
29	Validar y reportar cualquier cambio e inconsistencia encontrados en los Proyectos Formativos y Actividades de Aprendizaje a la Coordinación Académica de forma trimestral	**X**			A la fecha no se han evidenciado.
30	Garantizar la correcta "Asociación de aprendices a las Rutas de Aprendizaje" de las fichas formativas que la Coordinación Académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación	**X**			Se asocian las fichas asignadas en las complementarias programadas.
31	Emitir los juicios evaluativos de cada Competencia y Resultado de Aprendizaje correspondiente, a	**x**			Se reportó oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices, de acuerdo a los lineamientos

	más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación titulada y complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo				establecidos en el aplicativo Sofía Plus.
32	Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Se reportó oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el aplicativo Sofía Plus.
33	Reportar mensualmente a la Coordinación Académica las novedades de Deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS	**X**			Dentro del proceso de formación complementarias no se presentan deserciones, a la fecha.
34	Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los	**X**			Se realizaron todas las actividades requeridas

	aprendices matriculados en las fichas que imparte formación				
35	Reportar trimestralmente las alternativas de Etapa Productiva que los aprendices seleccionan al área de Contrato de Aprendizaje, Seguimiento a Prácticas, Administración Educativa y Coordinación Académica para el adecuado registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Dentro de nuestro proceso de complementarias no contamos con la etapa productiva.
36	Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de Administración Educativa del centro	**X**			Juicios evaluativos, comunicaciones.
37	Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo a la programación de la Coordinación Académica y en articulación con el instructor	**x**			Juicios evaluativos, comunicaciones.

	responsable del apoyo administrativo de seguimiento a etapas prácticas de cada coordinación				
38	Impartir formación profesional integral en los 17 municipios que hacen parte de la Subsede Santa Rosa de Osos del Centro Textil y de Gestión Industrial	**X**			No fui asignado para impartir formación fuera del centro Textil.
39	Apoyar los proyectos de investigación aplicada establecidos en las líneas de investigación Sennova, de ser requerido con las siguientes actividades: a) consolidar el grupo y semilleros de investigación, para mejorar la calidad de la investigación de la institución e impactar la ciencia, tecnología e innovación del país. b) Realizar acompañamiento y seguimiento técnico y operativo a los proyectos de investigación desarrollados en el grupo de investigación. c)	**x**			Se empiezan a revisar los avances realizados

	Motivar, acompañar y guiar a los aprendices en el desarrollo de sus actividades de investigación y vincularlos como semilleros en los diferentes proyectos que se ejecuten, incluidos sus proyectos de emprendimiento. d) Crear, formar y fomentar grupos de semilleros de investigación de los programas de formación titulada del Centro. e) Presentar artículos científicos para la publicación en revistas indexadas				
40	Aplicar al proceso de certificación de la norma "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" según las fechas estipuladas por la Dirección General	**X**			Aun no cuento con el proceso.
41	Coadyuvar en las actividades de implementación,	**x**			Para este mes no aplica.

	mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación de ser requerido				
42	Impartir formación en el área de trabajo seguro en alturas	**x**			Listado de asistencia y juicios evaluativos.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
No. PÓLIZA	2707904–6
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	03/09/2020
FECHA APROBACIÓN	01/09/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/09/2020	16/04/2021	$ 1.300.267,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Juan Miguel Montoya Saldarriaga identificado con cédula de ciudadanía 1.036.606.862, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Señalar de manera clara y expresa si se dio cumplimiento a los señalado en el contrato, según aplique. Si se presentaron procesos de imposición de multas, se debe relacionar lo correspondiente.

Cumplió el objeto contractual con satisfacción.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión así:

Del 01 de septiembre de 2020 hasta el 16 de diciembre de 2020, Mario Augusto Taborda osorio.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se liquida el contrato por finalización del plazo pactado y por el cumplimiento del objeto contractual.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 01 de septiembre de 2020, presupuesto expidió el certificado de desembolsos del registro presupuestal (110620) del contrato No. 1810942, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
1	N/A	N/A	SEPTIEMBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
2	N/A	N/A	OCTUBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
3	N/A	N/A	NOVIEMBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
4	N/A	N/A	DICIEMBRE	$ 1.962.667,00	$ 7.851,00	$ 1.954.816,00
TOTALES				**$ 13.002.667**	**$52.011,00**	**$ 12.950.656,00**

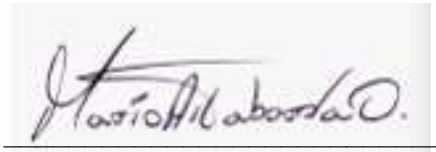
2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 13.002.667**
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 13.002.667**
VALOR EJECUTADO	**$ 13.002.667**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
SALDO POR REINTEGRAR	N/A
SALDO POR LIBERAR	N/A

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato 1810942 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO
Mario Augusto Taborda Osorio
Coordinador Académico/Supervisor

Elaboró: Juan Miguel Montoya Saladrriaga/ Instructor.
Revisó: Jaime Alexander Londoño Clavijo/Apoyo Administrativo.

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio.(Se encuentra en Secop II)
b. Copia del contrato (Se encuentra en Secop II)
c. Copia de los otrosíes generados (Se encuentra en Secop II)
d. Certificado de Desembolsos (No aplica)
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Se encuentra en Secop II)
f. Certificado de recibo a satisfacción (No aplica)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (No aplica)